

Municipalidad de Dr. Cecilio Báez Intendencia Municipal

Pedro Juan Caballero esq/ Mcal. López Tel: 021-3280447

RESOLUCIÓN IM Nº 6.034/2024

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTOS METRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS, Y SE CONCEDE PERMISO MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DENOMINADA "CONSTRUCCIÓN DE ENRIPIADOS EN TRAMOS 8 DE DICIEMBRE, CALLE 29 Y SAN JOSÉ DE LA LOCALIDAD DE KA'ATYMI DE DR. CECILIO BAEZ" - MCN N° 02/2024 - CON ID N° 439932.-

Dr. Cecilio Báez, 08 de marzo del 2024

VISTO: El proyecto ejecutivo presentado por el Arq. Lucio Ayala Britez, Encargado de Elaboración de Proyectos Ejecutivos, solicitando la aprobación de los planos, planillas de cómputos métricos y especificaciones técnicas para "Construcción de Enripiados en Tramos 8 de Diciembre, Calle 29 y San José de la Localidad de Ka'atymi de Dr. Cecilio Báez" - MCN Nº 02/2024 - ID Nº 439932, agregado en el expediente conformado; y,

CONSIDERANDO: Que, el Ing. Lucio Ayala Brítez, Encargado de Elaboración de Proyectos Ejecutivos presenta los planos, planillas y especificaciones técnicas para obtener la aprobación municipal y el permiso correspondiente.

Que, conforme a la normativa vigente; la aprobación municipal de cualquier proyecto ejecutivo de obra, ya sea de procedencia del sector público o del privado, se trata de un requisito ineludible para el inicio de la ejecución.

Que, al respecto el Art. 235 de la Ley Nº 3.966/10 "ORGÁNICA MUNICIPAL" reza: "Toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá tener previamente el permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y ordenanzas. Esta disposición rige igualmente para las entidades de derecho público".

Que, verificado el proyecto ejecutivo a la vista se infiere que el mismo cumple con los recaudos administrativos y las normas técnicas de construcción, por lo procede aprobar los planos, planilla de cómputos métricos y especificaciones técnicas, y conferir el correspondiente permiso para la ejecución de la obra.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE DR. CECILIO BÁEZ RESUELVE:

Art. 1° APROBAR LOS PLANOS, PLANILLAS DE COMPUTOS METRICOS Y PRESUPUESTOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS para la Obra denominada "Construcción de Enripiados en Tramos 8 de Diciembre, Calle 29 y San José de la localidad de Ka'atymi de Dr. Cecilio Báez" - MCN Nº 02/2024 - ID Nº 439932, conforme al exordio de la presente Resolución.-

Art. 2º CONCEDER permiso municipal para la ejecución de la obra, previo tramites de rigor.-

Art. 3º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

TINA VILLASANT

Secretaria General

PEONARDO-FAVIO GONZALEZ Intendente Municipal

Escaneado con CamScanner